



Empresa Municipal de Vías
EMVIAS

Nit. 816.005.958



INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

**EMPRESA MUNICIPAL DE VÍAS
EMVIAS
BELÉN DE UMBRÍA**

**PERÍODO
JULIO – SEPTIEMBRE**

2020 - III

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



• INTRODUCCIÓN

Cumpliendo la función del Sistema de Control Interno, apoyándose en la Normatividad Legal Nacional y con base en la información de ejecución presupuesta suministrada por el área administrativa, se presenta el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el que se hace alusión a los gastos realizados en el tercer trimestre del año 2019 comparado con el tercer trimestre del año 2020.

• MARCO LEGAL

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:

“ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal



Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

- **OBJETIVO**

Revisar y verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, comparando el tercer trimestre de 2019 con el tercer trimestre de 2020, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

- **METODOLOGÍA**

El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al tercer trimestre de 2019 y al tercer trimestre de 2020, estos datos fueron solicitados al área administrativa y posteriormente suministrados de acuerdo a los informes generados por el Sistema ARIES.

- **PERIODICIDAD DEL INFORME**

De acuerdo al artículo 1 del Decreto 984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, **un informe trimestral**, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”

- **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

A continuación, se muestra en la siguiente tabla el comportamiento de la planta de personal de Nómina y Prestación de Servicios por niveles jerárquicos de la Empresa Municipal de Vías – EMVIAS de Belén de Umbría, haciendo un comparativo del tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020.

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



RELACIÓN DE PERSONAL EMVIAS
PRIMER TRIMESTRE 2020 vs 2019

NIVEL	TRIMESTRE 3 - 2020	TRIMESTRE 3 - 2019
Directivo	1	1
Línea Asesora Externa	3	4
Asistencial	11	13
TOTAL	15	18

Como se evidencia en la tabla anterior, para el tercer trimestre del año 2020, el personal de EMVIAS sede Belén de Umbría, tiene dos funcionarios nombrados por acto administrativo, uno del nivel Directivo que es la Gerente y la Secretaria Pagadora que hace parte del nivel Asistencial, por otra parte, la entidad cuenta con cuatro líneas asesoras externas en el área de Control Interno, Contable, Jurídica y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, los cuales tienen una vinculación por prestación de servicios profesionales, en la línea asesora de control interno no se contaba con la persona responsable en el momento, igualmente se tienen contratados dos auxiliares administrativos (Contratación y Auxiliar Contable), un Ingeniero Civil (Coordinador de obras) y un Ingeniero Mecánico y cuatro operarios como apoyo a la gestión, los cuales hacen parte del nivel Asistencial, además personas encargadas del mantenimiento y funcionamiento de los equipos de cómputo y la página web, al obtener el comparativo del tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020, se puede notar que la planta de personal de la empresa presenta variación en el total de su personal, una persona en la línea asesora (control interno) y dos personas más en línea asistencial.

- GASTO DE PERSONAL

CONCEPTO		2020	2019
PERSONAL PLANTA		\$ 24,074,238	\$ 31,176,441
PERSONAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HONORARIOS	\$ 77,145,193	\$ 78,684,532
	SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 10,340,674	\$ 9,171,900
TOTAL		\$ 111,560,105	\$ 119,032,873



Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



- **RELACIÓN DE OTROS GASTOS DE PERSONAL PAGADOS AL PERSONAL DE PLANTA:**

CONCEPTO	2020	2019
Auxilio Transporte	\$ -	\$ 1,164,384
Auxilio Alimentación	\$ 605,898	\$ 762,029
Bonificación Servicios	\$ 901,,938	\$ -
Bonificación Recreación	\$ -	\$ -
Prima De Servicios	\$ 337,135	\$ -
Prima Vacaciones	\$ -	\$ 754,071
Prima Navidad	\$ -	\$ 3,043,183
Vacaciones	\$ -	\$ 5,292,539
Dotación	\$ 986,918	\$ -

Por concepto de Gastos de Personal, entre el tercer trimestre de 2019 comparado con el tercer trimestre de 2020, se evidencian distintas variaciones tanto en el personal vinculado por Nómina y el personal vinculado por Prestación de Servicios, esto debido a cambios en el tipo de contrato de algunos funcionarios ya vinculados a la entidad, además de la salida de algunos trabajadores y el ingreso de otros como apoyo en distintas áreas, igualmente se relacionan otros pagos al personal que por ley le corresponde recibir a los empleados de planta y los cuales se evidenciarán de acuerdo al trimestre que se informa ya que el pago se realiza de acuerdo a su periodicidad. (Los conceptos detallados se encuentran en el archivo digital y físico de la entidad)

Nota: Se debe tener en cuenta que el valor total de salarios puede variar periodo a periodo de acuerdo a circunstancias como: la fecha del pago mensual a cada trabajador por Prestación de Servicios que depende del día de la presentación de su informe con el desarrollo de las actividades, pagos a funcionarios de las demás sedes de la entidad por disposición de Gerencia, además contratación ocasional de personal para fines a corto o mediano plazo por necesidad o requerimiento en el desarrollo del cumplimiento de los objetivos misionales.

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



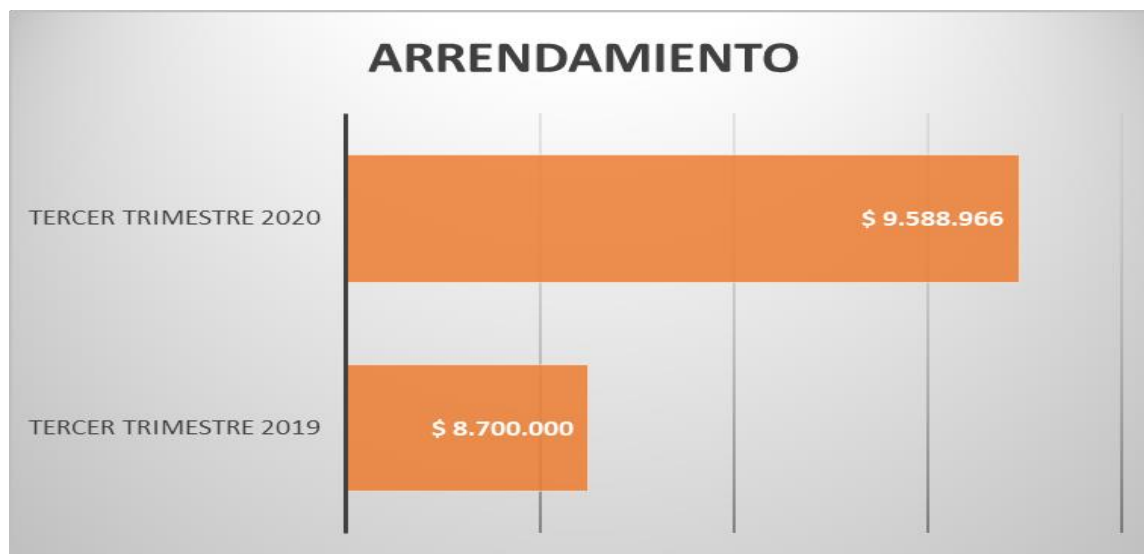
CUADRO COMPARATIVO DEL GASTO CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE 2020 VS TERCER TRIMESTRE 2019

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Los valores positivos significan incremento y los valores negativos disminución del gasto.

CONCEPTO	PERIODO		INCREMENTO / DISMINUCIÓN	VARIACIÓN %
	TERCER TRIMESTRE 2020	TERCER TRIMESTRE 2019		
Arrendamiento	\$ 9,588,966	\$ 8,700,000	\$ 888,966	10%
Combustible y Lubricantes	\$ 21,955,000	\$ 21,652,000	\$ 303,000	1%
Impresos y publicaciones	\$ -	\$ 1,378,000	\$ (1,378,000)	0%
Mantenimiento	\$ -	\$ 9,344,920	\$ (9,344,920)	-100%
Materiales y suministros	\$ -	\$ 18,552,100	\$ (18,552,100)	-100%
Publicidad	\$ 1,320,000	\$ 9,250,000	\$ (7,930,000)	-86%
Seguros	\$ 5,833,300	\$ 911,950	\$ (4,921,350)	540%
Servicios Públicos	\$ 514,360	\$ 525,040	\$ (10,680)	-2%
Teléfono, Celulares e Internet	\$ 1,374,943	\$ 2,268,065	\$ (893,122)	-39%
Transporte	\$ 19,530,000	\$ 6,951,660	\$ 12,578,340	181%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 645,800	\$ 8,639,265	\$ (7,993,465)	-93%



COMPARATIVO DEL GASTO POR RUBRO
TERCER TRIMESTRE 2020 - TERCER TRIMESTRE 2019



El gasto de arrendamiento comprende el pago del local de la oficina EMVIAS, el alquiler de la fotocopiadora y de una cantera en la vereda Maira, la diferencia del gasto al comparar el tercer trimestre 2020 con el mismo periodo en 2019, es por el cambio de local, con una diferencia entre el pago del anterior (450.000) y del actual (1.000.000) con una diferencia de más del 100%.



El pago de los implementos de Aseo y Cafetería se realiza de acuerdo a la fecha en la que el proveedor entrega la factura o cuenta de cobro, para el tercer trimestre de 2020 el gasto de aseo y cafetería, es inferior con respecto al mismo periodo del año anterior,

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es

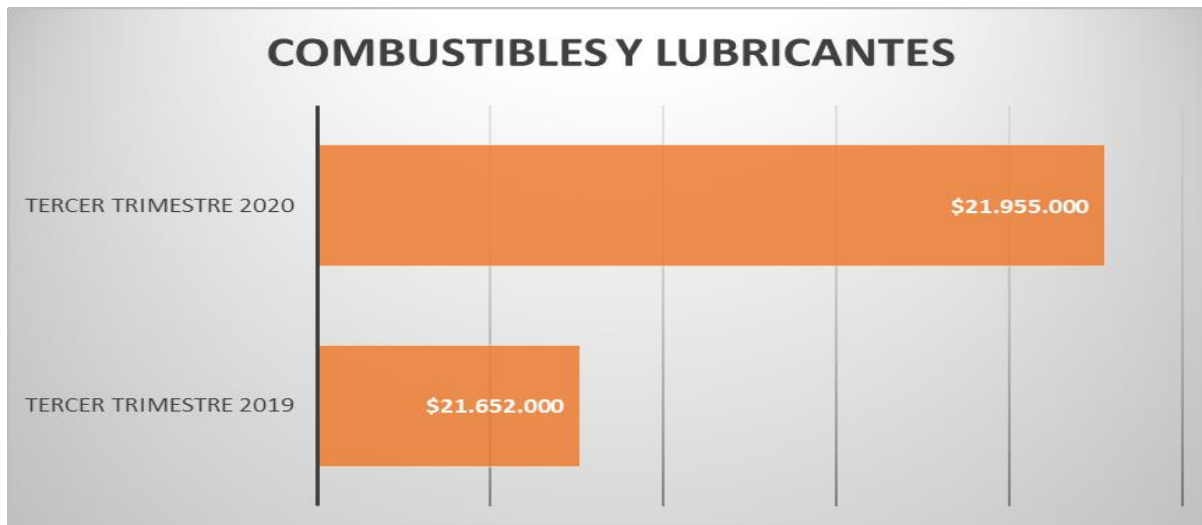


Empresa Municipal de Vías EMVIAS

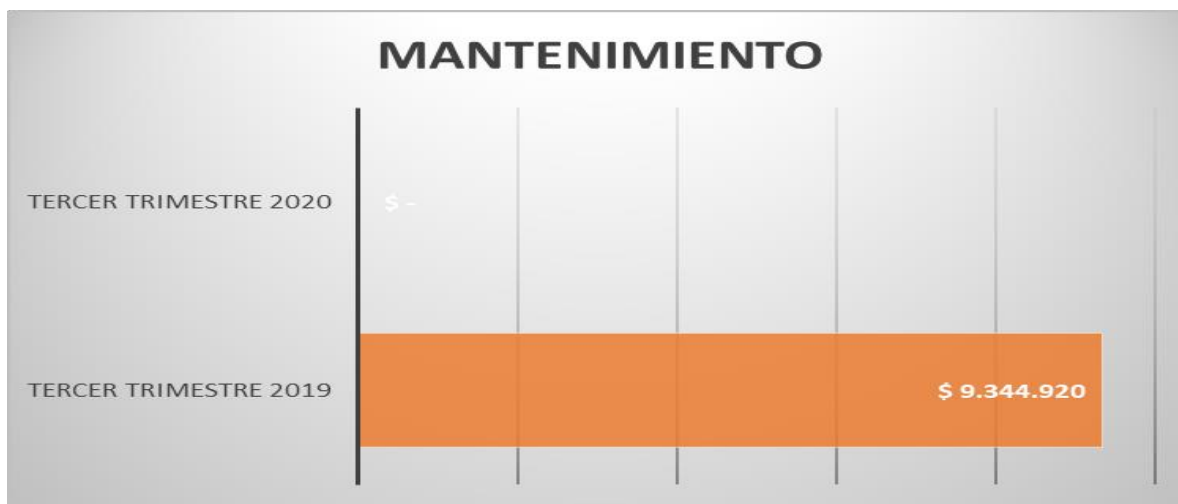
Nit. 816.005.958



puede ser que aún faltan cuentas de cobro por pagar y por eso la notoria diferencia al mismo periodo de 2019.



El rubro de Combustibles y Lubricantes muestra unos valores muy similares entre un periodo y el otro, un poco mayor el tercer trimestre 2020 con solo una diferencia del 1% para el primer trimestre de 2020; comparado con el mismo periodo del año 2019 puede suceder que se deba al incremento normal de los insumos cada año y a la necesidad de operación de la maquinaria de la entidad.



El gasto por Mantenimiento hace referencia a la mano de obra electromecánica necesaria para el buen estado de la maquinaria de la entidad, como se evidencia, para el tercer trimestre de 2020 no se ha hecho ningún pago, esto depende de la fecha en que se reciba la factura o cuenta de cobro, y se muestra para el tercer trimestre de

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



Empresa Municipal de Vías EMVIAS

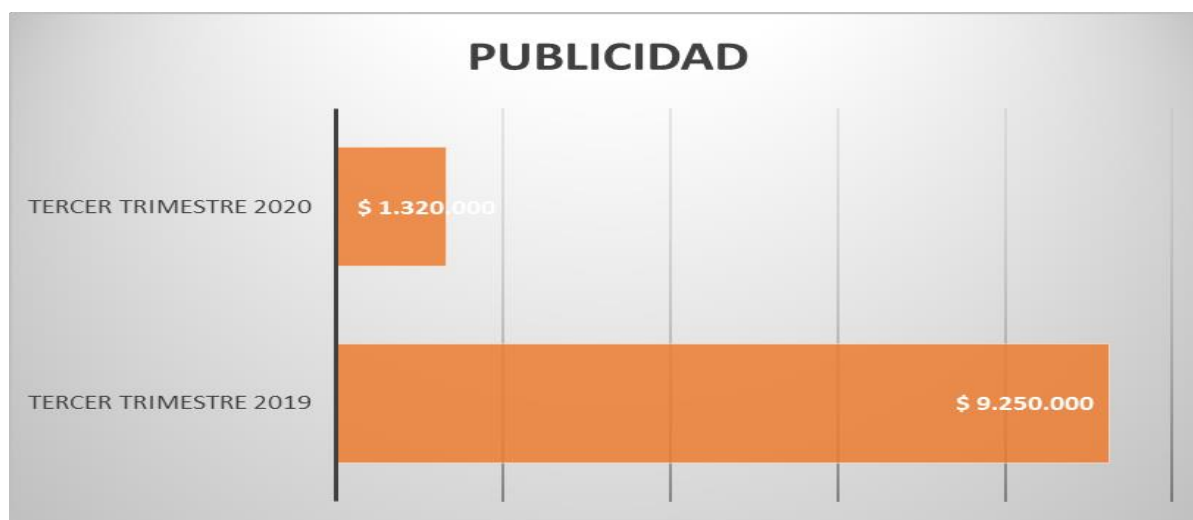
Nit. 816.005.958



2019, un valor que corresponde al pago normal por el uso del servicio, además por la contratación de una persona especializada para la revisión de la motoniveladora.



Para el rubro de materiales y suministros, en tercer trimestre año 2020, se nota una diferencia considerable, puede ser que aun esta fecha no hayan pasado cuenta de cobro ,para sus respectivo pago, sin novedad de efecto negativo, ya que el gasto por este rubro depende de la necesidad o solicitud de los operarios para el funcionamiento de la maquinaria.



Este gráfico muestra gasto por publicidad para el tercer trimestre de 2019 en avisos radiales para información del desarrollo de las actividades por parte de la entidad, para

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es

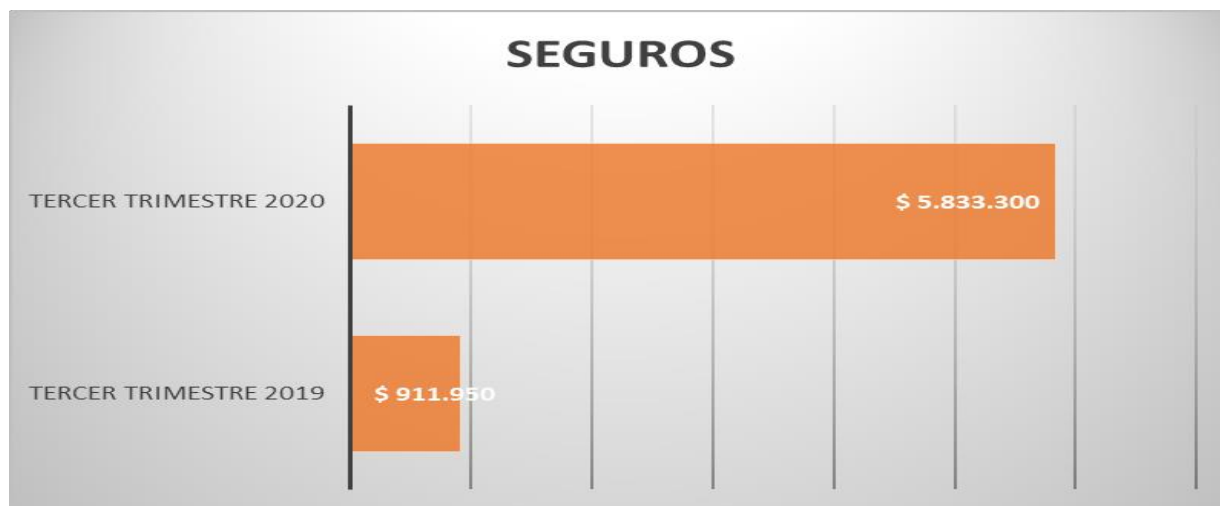


Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



el mismo periodo de 2020 los pagos que se han hecho por este concepto son más bajos.



El incremento en el rubro de Seguros se da por efectos de Ley cada año, además se realiza el pago según necesidad y/o requerimiento.



El aumento en el gasto del tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre del 2020, son muy similares con una diferencia entre el uno y el otro del 2%, los dos valores son normales por consumo.

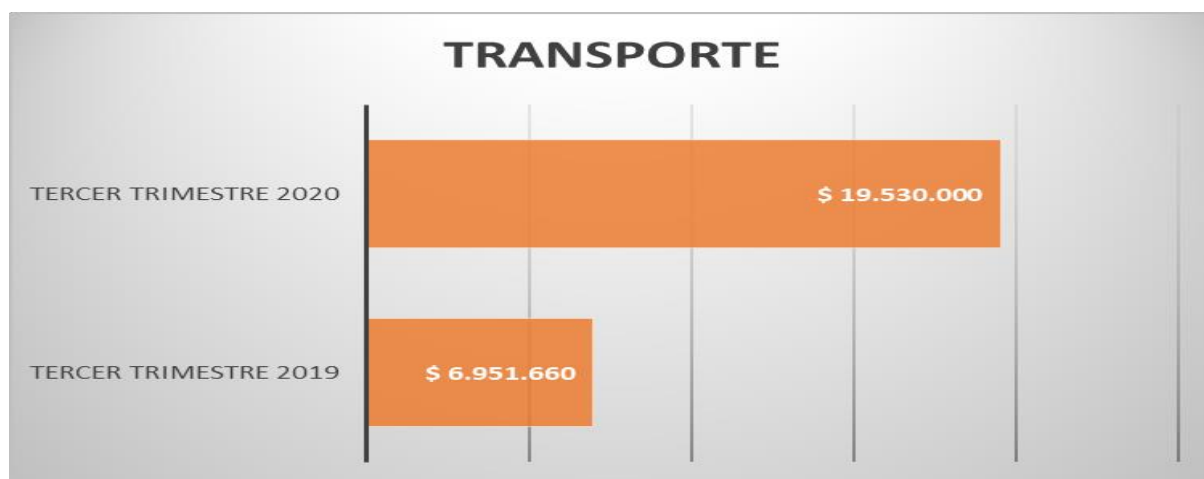
CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



Se puede visualizar un incremento en el pago de Teléfono, Celulares e Internet por condiciones normales por necesidad de uso en la entidad, además del pago de facturas de la sede EMVIAS.



El gasto en Transporte se da por alquiler de un vehículo para traslado de personal de la sede administrativa EMVIAS Caldas para la operación de los contratos interadministrativos suscritos con la Gobernación de ese departamento, la diferencia se da por incremento normal del servicio cada año.



Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE



El gráfico nos muestra del gasto por Viáticos o Gastos de viaje, un aumento en el tercer trimestre de 2019 y una disminución del mismo periodo al año 2020, la variación por este concepto depende del destino al que se traslada cualquier funcionario de la entidad, además de factores externos como precios en tiquetes y/o situaciones ajenas que puedan presentarse.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES



El grafico nos muestra una disminución para el tercer trimestre del 2020 del rubro de impresos y publicaciones, puede suceder que al corte del tercer trimestre del 2019 se presentaran cuentas de cobro, para su respectivo pago, y el otro escenario es que en el tercer trimestre del 2020 no se presentaran a tiempo dichas cuentas de cobro para su pago.

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es

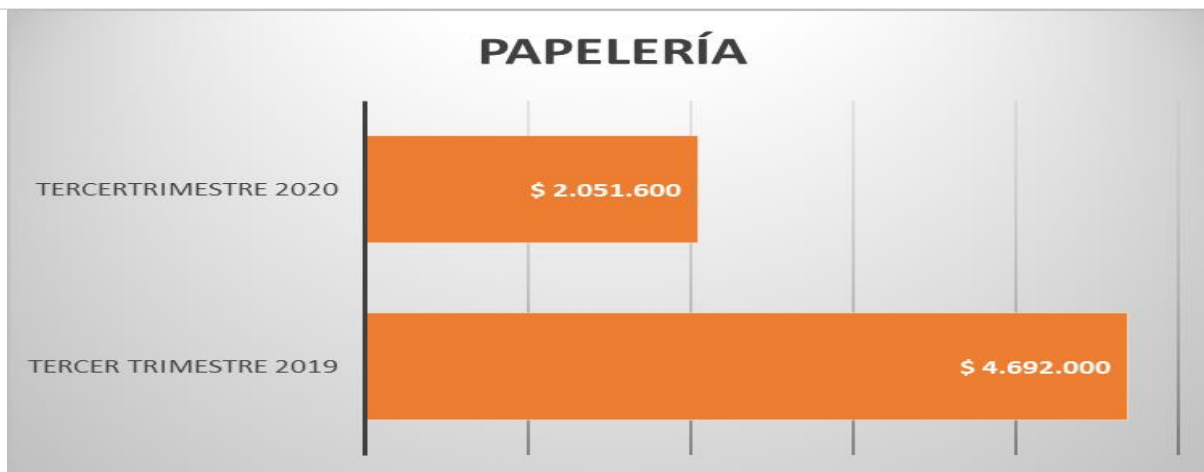


Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



Alcaldía Municipal
Belén de Umbria



De acuerdo a la gráfica, se evidencia un mayor consumo del rubro papelería en el tercer trimestre del año 2019, con respecto al tercer trimestre del año 2020, esta situación puede ser normal de acuerdo al consumo que se presente para desarrollar las actividades dentro de la empresa.

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es



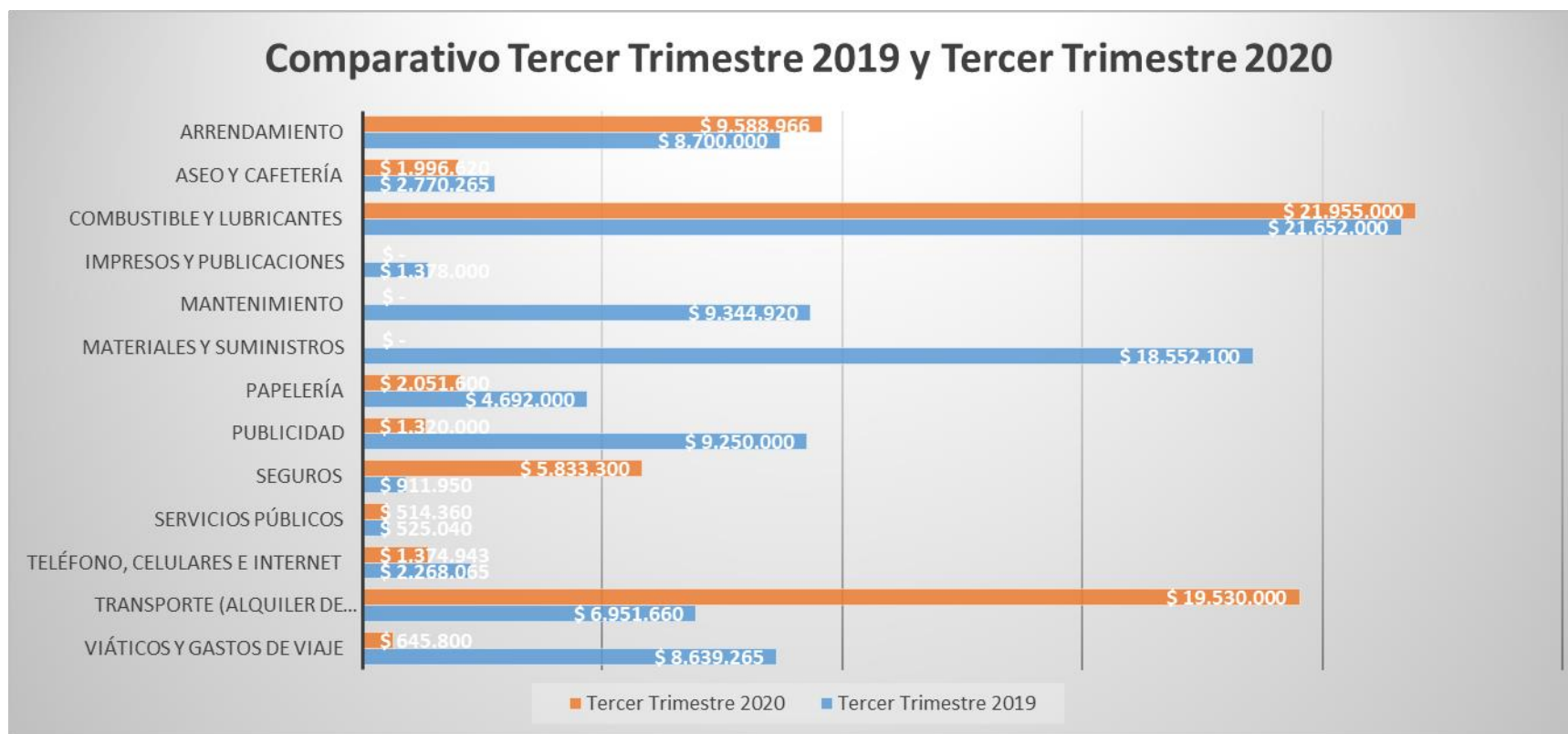
Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



Alcaldía Municipal
Belén de Umbria

GRÁFICO COMPARATIVO DEL GASTO CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE 2020 vs TERCER TRIMESTRE 2019



CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL
Cel. 321 783 4982
E mail emviasbelen@yahoo.es



Empresa Municipal de Vías EMVIAS

Nit. 816.005.958



Alcaldía Municipal
Belén de Umbría

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se realiza con el objetivo de evidenciar un comparativo y verificar el comportamiento de los gastos por trimestres de la vigencia 2020 con la vigencia inmediatamente anterior 2019, por eso, lo que se puede evidenciar es un manejo adecuado en el gasto por rubros y las variaciones comparativas reflejan incremento o disminución por condiciones aceptables para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos misionales, por lo tanto, se sugiere realizar un seguimiento constante con base en los controles y en las políticas establecidas en la entidad, estableciendo parámetros que además de enfocar de manera correcta el destino de los recursos para generar un impacto favorablemente en la sociedad.

DIEGO CASTAÑEDA CORREA
Asesor Control Interno EMVIAS

CALLE 9A No. 9-41 DIAGONAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL

Cel. 321 783 4982

E mail emviasbelen@yahoo.es